

que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T76/08.

Núm. de acta: I292007000186585.

Interesado: «Construccoes Gole, L.D.A.». CIF 508202400.

Último domicilio: Placeta Sa de Miranda (San Antonio Dos Cavaleiros), 18 C 10 A, Sao Martinho de Sardoura (Portugal).

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 23 de junio de 2008.

Sevilla, 20 de agosto de 2008.- El Director General (por Orden de 22.7.08), el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, Antonio Toro Barba.

*ANUNCIO de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T81/08.

Núm. de acta: I292008000016513.

Interesada: «Urbanitas Empreendimentos Imobiliarios, Lda.».

CIF: 501263926.

Último domicilio: C/ Rua Camilo Pessanha, LT-14, núm. 2610031, Amadora (Portugal).

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 1 de julio de 2008.

Sevilla, 20 de agosto de 2008.- El Director General (por Orden de 22.7.08), el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, Antonio Toro Barba.

*ANUNCIO de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados

que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T66/08.

Núm. de acta: I182007000190037.

Interesado: «Estructuras Metálicas Baena, S.L.».

CIF: B-18691212.

Último domicilio: Pol. I. Mirador S. Nevada, C/ Pradollano, 16, 18339, Cijuela, Granada.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 11 de julio de 2008.

Sevilla, 20 de agosto de 2008.- El Director General (por Orden de 22.7.08), el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, Antonio Toro Barba.

*ANUNCIO de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T79/08.

Núm. de acta: I292008000012570.

Interesado: «Ibero Portuguesa de Construcciones, S.L.», CIF B-92753102.

Último domicilio: Avenida de Los Boliches, 106, 5-3 29640, Fuengirola, Málaga.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 1 de julio de 2008.

Sevilla, 20 de agosto de 2008.- El Director General (por Orden de 22.7.08), el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, Antonio Toro Barba.

*ANUNCIO de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las